# MOCIÓN DE SALUDO

## "AL CONMEMORARSE UN AÑO MAS DEL ULTIMATUM DE LA MERCED o EL MANGUERAZO"

La Congresista de la República, que suscribe **MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO**, en el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente:

**CONSIDERANDO:**

Que, el 1 de junio de 1956, el arquitecto y líder político Fernando Belaúnde Terry, acompañado por el Frente Nacional de Juventudes Democráticas, encabezó una histórica movilización ciudadana en defensa de las libertades democráticas y del respeto a los derechos políticos, exigiendo la inscripción de su candidatura presidencial frente al régimen autoritario del general Manuel A. Odría, acontecimiento que pasó a la historia como el Ultimátum de La Merced o El Manguerazo;

Que, dicha jornada cívica, desarrollada bajo la enseña nacional y respaldada por miles de ciudadanos, constituyó una expresión ejemplar de defensa de la voluntad popular y de los principios democráticos, logrando que el régimen reconociera el derecho de participación política mediante la inscripción de la candidatura de Fernando Belaúnde Terry ante el Jurado Nacional de Elecciones;

Que, este acontecimiento representa uno de los episodios más trascendentes de la historia democrática del Perú, al simbolizar la resistencia pacífica frente al autoritarismo y contribuir al fortalecimiento de las instituciones republicanas, sentando además las bases para la fundación del partido político Acción Popular el 7 de julio de 1956;

Que, conforme expresó el propio Fernando Belaúnde Terry, Acción Popular surgió como una fuerza política inspirada en la participación ciudadana, la defensa de la democracia y la búsqueda de un país más justo, enfrentándose con firmeza a las prácticas políticas que limitaban la libertad y la voluntad popular;

Que, durante los dos periodos constitucionales en los que ejerció la Presidencia de la República, Fernando Belaúnde Terry impulsó importantes políticas públicas y obras de infraestructura que marcaron el desarrollo nacional:

- Durante su primer gobierno, promovió la integración territorial mediante la ejecución de importantes proyectos viales y de infraestructura,

destacando la construcción de la Carretera Marginal de la Selva —hoy denominada Carretera Fernando Belaúnde Terry—, la vía Los Libertadores, el reservorio de Tinajones, la refinería La Pampilla y la ampliación de la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato, entre otras obras de gran impacto para el país.

- Durante su segundo gobierno, pese a enfrentar una severa crisis económica internacional, los efectos del Fenómeno de El Niño y la violencia terrorista, continuó impulsando la integración nacional mediante la ampliación de la Carretera Marginal de la Selva, promovió programas de vivienda y avanzó en la ejecución de proyectos estratégicos como la Central Hidroeléctrica Santiago Antúnez de Mayolo, entre otras importantes iniciativas para el desarrollo nacional;

Que, el doctor Javier Alva Orlandini fue uno de los más destacados líderes históricos de Acción Popular, jurista, parlamentario y servidor público de reconocida trayectoria democrática, cuya participación en la fundación y consolidación del partido estuvo estrechamente vinculada a la visión y liderazgo de Fernando Belaúnde Terry. A lo largo de su vida ejerció importantes responsabilidades en el Estado, desempeñándose como diputado, senador, Presidente del Senado, Ministro de Estado y Presidente del Tribunal Constitucional, distinguiéndose siempre por su firme defensa del orden constitucional, las libertades democráticas y la institucionalidad republicana, dejando un legado de integridad, vocación de servicio y compromiso con el desarrollo del país;

Que, doña Violeta Correa Miller constituyó una figura emblemática de Acción Popular y de la participación de la mujer en la vida política nacional, destacándose por su permanente defensa de la democracia, los derechos ciudadanos y los valores humanistas que inspiraron el ideario belaundista. Su labor como parlamentaria, dirigente política y Primera Vicepresidenta de la República estuvo marcada por su capacidad de diálogo, su compromiso con la gobernabilidad democrática y su constante dedicación al servicio del Perú, convirtiéndose en un referente de liderazgo, consecuencia política y vocación democrática para las nuevas generaciones;

Que, asimismo, el 1 de junio se recuerda la partida de dos ilustres figuras de Acción Popular, doña Violeta Correa Miller y el doctor Javier Alva Orlandini, cuya destacada trayectoria política y democrática contribuyó significativamente al fortalecimiento de las instituciones republicanas, a la defensa de las libertades públicas y a la vigencia de los principios que inspiraron la fundación de Acción Popular, legado que continúa guiando a quienes creen en una democracia sólida, participativa y al servicio de todos los peruanos;

Que, a casi siete décadas de esta memorable gesta democrática, corresponde al Congreso de la República rendir homenaje a los ciudadanos, jóvenes y líderes que, bajo la conducción de Fernando Belaúnde Terry, defendieron con valentía la soberanía popular, contribuyendo a la recuperación y fortalecimiento de la democracia en el Perú;

**POR CUANTO:**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO.** Expresar el más cordial y fraterno saludo al partido político Acción Popular y a todos sus militantes y simpatizantes, al conmemorarse el septuagésimo aniversario del Ultimátum de La Merced o El Manguerazo, acontecimiento histórico que reafirmó la defensa de la democracia, las libertades públicas y la voluntad popular en el Perú.

**SEGUNDO.** Rendir homenaje a la memoria de Violeta Correa Miller y Javier Alva Orlandini, distinguidos líderes de Acción Popular, en reconocimiento a su invaluable contribución al fortalecimiento de la democracia, la institucionalidad republicana y la vigencia de los principios y valores que inspiraron la obra política de Fernando Belaúnde Terry.

**TERCERO.** Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Julio Chavez Chiong, Presidente del partido político Acción Popular, para que, por su intermedio, se haga extensivo el saludo y reconocimiento a todos los militantes y dirigentes de dicha organización política**.**

.

Lima, 01 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ALVA PRIETO Maria Del Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/06/2026 10:22:42-0500

**María del Carmen Alva Prieto**
**Congresista de la República**